

# De dificultades y oportunidades: La actualidad, a las aulas

Ángel Martín Ramos

Profesor Titular de Urbanismo, E. T. S. A. B.

Una de las dificultades que se plantea cotidianamente en la docencia del urbanismo viene marcada por la necesidad de acercar a las aulas aquello a lo que realmente el arquitecto se enfrenta en la realidad externa para, con las dosis de innovación que los tiempos imponen, volver más acertado el proceso de formación y más adecuada, en consecuencia, su incidencia refleja. Y en ese empeño lo que, en una materia que admite tantas derivaciones como el urbanismo, resulta fundamental, es ayudar a discernir lo que es decisivo, o determinante, de lo que no lo es en el campo de la ordenación de la ciudad y el territorio.

Nos encontramos ante un campo disciplinar con tal cantidad de variables (geográficas, ambientales, sociales, económicas o políticas) que se abren ante nosotros muchos riesgos o muchas oportunidades para la equivocación, para errar en los modos y en los medios de acercarse a una ordenación efectiva de los fenómenos urbanos.

De entrada, se ha de destacar la trascendencia del planeamiento urbanístico como ejercicio de explotación geográfica, de atención a

las particularidades físicas del medio, a las cualidades espaciales de los lugares. En ello radican las principales posibilidades de fortalecimiento del contenido propositivo del territorio, un contenido en el que la función racionalizadora del análisis del arquitecto ha de ejercer un papel vital en el manejo de valores, recursos y potencias espaciales, en una responsabilidad que de ningún otro técnico es esperable con incidencia tan precisa. Ahí, en el manejo de formas, tamaños, distancias y medidas, está por lo tanto uno de los activos más relevantes del plan, que el arquitecto no puede desaprovechar, y menos ignorar, como modo de mostrar la naturaleza del reto que el plan significa, de apuntar su viabilidad y la oportunidad del artificio que el plan contiene y propone.

No sirve, por tanto, o demuestra servir cada vez menos, la conversión del planeamiento territorial en un ejercicio de cuantificaciones y repartos, de demostración de aparentes equilibrios que no son sino vacías estratagemas sin garantía de orden alguno. Como si se tratara de algo más parecido a la planificación de corte económico que a lo que debe ser el fruto variado y lleno de oportunidades de un planeamiento urbanístico en toda regla. Porque esa tendencia a devaluar, a reducir el cometido del planeamiento territorial para convertirlo en un mero ejercicio de proporciones y cifras es algo a lo que no debemos resignarnos, aunque sea hacia ahí hacia donde parecen apuntar los resultados de algunos ensayos contemporáneos. La desactivación de unas u otras medidas propositivas ante los embates de la visión sectorial, de las prerrogativas municipales, de la miopía política (o de todas ellas juntas), así como de otras influencias secantes, es frecuente. Por eso, en ese campo permanece abierta una disputa que, con claridad, es tanto más ventajosa y conveniente cuanto más consigue avanzar en la perspectiva de conjunto frente a la visión cortoplacista o de escaso alcance.

Conviene, por tanto, adelantar en la identificación de las oportunidades vivas que el planeamiento territorial tiene hoy ante sí, para actuar sobre ellas evitando tanta pérdida de energía y de ocasiones como las

que hoy se producen en la previsión del más adecuado porvenir, con derivaciones inefectivas o entretenimientos superfluos. Y me parece ajustado aprovechar esta tribuna que se me ofrece aquí, en Donostia, para tratar de adelantar la definición de algunas de ellas en un discurso que creo conjuga argumentos próximos o afines al pensamiento de Xabier Unzuurrungaga sobre la cuestión, lo que quizá añada oportunidad a este ejercicio, dada la efemérides que señala este Seminario al que asistimos.

Son cuatro las oportunidades a las que me voy a referir. Cuatro cuestiones que hoy han de ser decisivas, o directoras, en la perspectiva de una ordenación del territorio urbano que se reivindique como tal, aunque solo pueda hoy enunciarlas en una síntesis obligada por las limitaciones del acto.

Me referiré, en primer lugar, a la relevancia actual de la ciudad discontinua y fragmentada.

Que la ciudad concentrada, formada por el crecimiento urbano acumulativo por contigüidad, es oportuna y conveniente es algo asumido y situado ya fuera de la discusión. Lo recomendable de sus parámetros de intensidad urbana, de economía de recursos o de oportunidades sociales, por ejemplo, la destacan entre los tipos de crecimiento urbano en Occidente, particularmente en la Europa latina. Sin embargo, para sorpresa de los observadores, hoy ya no se puede dejar de reconocer que es un hecho constatado en el desarrollo urbano contemporáneo la desvinculación progresiva de la ciudad concentrada con crecimientos que salpican el territorio, que pueden tomar sentido pleno sin ligarse físicamente a otros. Y ese crecimiento discontinuo no se manifiesta asociado necesariamente a subproductos urbanos de un nivel de riqueza inferior al de la ciudad, sino que en muchas ocasiones se trata de actividades y usos urbanos que en nada desmerecen respecto a los de las áreas urbanas concentradas. Los análisis urbanísticos más informados han demostrado ya hasta qué punto estos fenómenos no son más que una consecuencia lógica de algunas va-

riables propias de la situación en el desarrollo urbanístico, económico y social de esta sociedad del bienestar en la que estamos inmersos. El desarrollo tecnológico y de las comunicaciones, las transformaciones en la economía y el progreso de la autonomía individual se encuentran entre las motivaciones principales de tales fenómenos. Y la entidad de tales causas permiten anticipar que no nos encontramos ante accidentes o cualidades pasajeras.

Más allá del grado de conflicto que ello añade a la producción de la ciudad, lo que de estos fenómenos podemos colegir es que la ciudad discontinua, compuesta de fragmentos, incluso no contiguos entre sí ni con otras partes urbanas, es una posibilidad real de crecimiento, con dosis de satisfacción apreciadas debido a los atributos que ofrecen. Y entre estos se encuentra, en ocasiones, el renovado valor del contacto con la naturaleza o, dicho en sentido contrario, el desapego por el fragor interno de la ciudad o por algunas de las secuelas de la concentración a cualquier precio, o de cualquier modo (degradación del medio, crispación en la mezcla social, disfunciones, incomodidades, etc.).

Con la prudencia debida, y sin menoscabo de las consecuentes atenciones complementarias que ese tipo de crecimiento urbano pueda necesitar, hemos de tener presente que de tal demostración se derivan también enseñanzas a incorporar al proyecto urbano y territorial de no escaso calado. Entre ellas podemos destacar, aquí, dos principales.

Por un lado, la capacidad de limitar, con sentido añadido, el crecimiento por continuidad en espacios donde no resulta procedente, ya que no solo por acumulación contigua pueden las ciudades crecer. Bien porque nos encontremos ante valores del medio físico cuya alteración se vea amenazada, o bien ante hipótesis de crecimiento sobre núcleos incapaces, por ejemplo, la acumulación por continuidad sobre lo preexistente ya no es, como antes sí lo era, un motivo sólido para el desarrollo y, por el contrario, se incorporan nuevas razones

para definir el alcance de las áreas ocupadas y mejorar la relación, hoy ya necesariamente versátil, entre la ciudad y el campo.

Y, por otro lado, las cualidades de la discontinuidad urbana abren un horizonte de nuevas expectativas o de posibilidades añadidas para dirigir el crecimiento fragmentado de ciertos usos urbanos a lugares aptos y de justificado interés que en tiempos pasados se vieran desvinculados de la ciudad por carecer de contacto con ésta. No siendo la separación motivo de descalificación principal, cabe ahora distribuir la condición urbana con nueva seguridad en territorios irregulares o en medios de difícil configuración física, ya que la composición fragmentada es parte de la condición urbana de nuestro tiempo.

En segundo lugar, quiero referirme al papel primordial que para la ordenación territorial y urbana ha de tomar la conectividad mediante transporte público ferroviario.

Es un hecho constatado el incremento consolidado de la movilidad en la ciudad contemporánea, y el creciente peso de la iniciativa individual no anuncia sino la reiteración y aumento de tal tendencia. La inercia continuista en la intervención sobre la ciudad sin perspectiva



Protagonismo del transporte público ferroviario en la formación del centro de Ørestad, cerca de Copenhague, en proceso de creación. (Foto del autor)

de conjunto ha llevado a componer territorios urbanos dominados por la acumulación de movimientos sobre el soporte de la vía rodada, fundamentalmente, arriesgando a un solo sistema infraestructural muy dominante el amplio abanico de necesidades diferentes a satisfacer (la movilidad obligada, la funcional, la ocasional o la de travesía). El sistema de servicio que con ello se ha compuesto acusa notables lagunas pero, a pesar de todo, ha justificado un proceso de construcción de infraestructuras viarias en cadena, aparentemente sin fin. Ha sido éste un proceso, en ocasiones, precipitado, o en otras, acompañado de una deficiente calidad en su implantación urbana, con el fin de tratar de llegar a atender las conductas provocadas, los flujos de tráfico constantemente creciente, abonando además un gasto energético socialmente inapropiado. Aunque sucinto, éste es el retrato de un agotamiento contradictorio.

La razón que se construye sobre las ciudades más conseguidas y las experiencias desarrolladas más satisfactorias lleva a defender la conveniencia y la necesidad de contrarrestar esa loca carrera de parciales logros y deficiencias notorias con el contrapunto del ferrocarril urbano a escala territorial. Se extenderían con ello las ventajas de la ciudad con eficacia a ámbitos amplios, se ayudaría a rebajar la tensión congestiva sobre los centros a los que señala la red de carreteras y vías urbanas como consecuencia de su propia historia, y se permitiría difundir de mejor modo la accesibilidad universal como requisito previo y necesario para una movilidad urbana eficaz.

La tercera oportunidad a la que quiero referirme es la que alude a la necesidad de definir nuevos centros urbanos en los territorios afectados por desarrollos urbanísticos de nuestro tiempo.

Los analistas no dejan de advertirnos acerca del sustancial cambio que está experimentando la sociedad contemporánea con el paso de la economía industrial a la economía de los servicios. De ello apreciamos considerables testimonios en nuestras ciudades, no solo con la decadencia y sustitución de las viejas fábricas de la primera indus-

Reunión de usos terciarios diversos  
Reunión de usos terciarios diversos  
para configurar el centro de Färsta,  
próxima a Estocolmo, creada en la  
segunda mitad del siglo pasado.  
(Foto del autor)



trialización sino con la constatación de un incremento plural y variado de los usos ligados a los servicios al ciudadano, a las empresas o a la sociedad en general. Y la manifestación de esa realidad, en un despliegue de efectos, se produce con una elevación muy importante en la extensión del suelo ocupado por la expansión urbana llegando a ubicaciones alejadas o muy lejanas de lo que se pudiera considerar su centro urbano servidor. En nuestras ciudades se sigue por regla general la pauta heredada que asocia centro urbano a centro municipal, como si fuera una pauta urbanística segura, que se ve reforzada precisamente por el papel protagonista de los municipios en la administración del urbanismo y, en consecuencia, de la ordenación urbana. Sin embargo, en realidades conurbadas, en donde el fenómeno urbano se presenta sin apreciar límites municipales, las razones de esa pauta han de compartirse, al menos, con las que pueden derivarse de la búsqueda de una más oportuna estructuración del fenómeno urbano de conjunto.

Con esa tendencia al incremento en la cantidad de suelo ocupado, en una situación en que los usos terciarios se hacen muy presentes en la evolución de la ciudad, se llega a que el asentamiento de actividades económicas, con una componente de servicio muy alta en ocasiones, se enfrente habitualmente a un entorno desorientado, que no le conduce a explotar enclaves reconocidos para desplegar sus cualidades

potenciales sino que obliga a las iniciativas a improvisar por su cuenta el aprovechamiento de lo que pueda interesarles.

Se ha llegado hasta aquí después de que durante décadas nuestras ciudades hayan crecido teniendo en la cantidad residencial, la vivienda en grandes proporciones, una necesidad material dominante. Y ello constituía un conflicto, al menos porque la mezcla de usos y servicios, en lugar del crecimiento monofuncional, es preferente condición para el logro de una ciudad satisfactoria. En la actualidad, las ciudades de una economía de servicios, o con un protagonismo importante de los servicios en su funcionamiento, no han llegado a incorporar en su modo reconocido de crecimiento el capital que representa un abanico de usos tan variados y versátiles en términos urbanísticos como los que esta economía provoca (comercio de distinto alcance, servicios profesionales, hostelería, ocio, etc.) para la mejora de la calidad de la ciudad. Por defecto, eso es también un conflicto (un despilfarro, además de una acumulación gigantesca de insatisfacciones en cadena), particularmente en las conurbaciones y en los crecimientos metropolitanos.

Discotecas ocupando solares en polígonos industriales, hoteles que se disputan los bordes de las carreteras, grandes artefactos del ocio o del comercio a la sombra de un enlace de autopista, sedes de empresas en resquicios imprevistos... son situaciones hoy presentes que ilustran la reiteración de una anomalía de gran calado. Con ello se da lugar a situaciones en las que se provocan importantes disfunciones a las actividades implantadas, cuando no conflictos e inconvenientes grandes, pero además se desaprovecha el rico potencial que semejantes usos ofrecen para conseguir una calidad alta, apreciada, en el espacio urbano. Téngase en cuenta que frente al carácter pasivo del alojamiento en la ciudad, acumulando necesidades de ser servido a medida que la aglomeración crece, en los usos terciarios vive una necesidad interna de proyectarse a los potenciales ciudadanos destinatarios de su servicio. Esto incide en su naturaleza como usos urbanos extrovertidos, que buscan compartir intereses con otros de su misma



condición y que, de modo natural, necesitan del ornato urbano allí donde se ubican, como mejor modo de presentarse y dotar de rango a su alternativa en el marco de la ciudad confortable, funcional y hermosa a que aspiran.

Por ello, para que no se produzca tal acumulación de contradicciones, resulta hoy necesario proceder a la definición de nuevos centros urbanos que sirvan de complemento, o de descongestión, a aquellos viejos centros que estuvieran agotados, o que quedan ya a distancias grandes como para ejercer realmente su función. Serían centros de intensidad urbana renovada que se ofrecieran como polos de orientación a la expansión desmedida o permitieran recuperar para el crecimiento urbano unas dosis de calidad con el aliciente de sus ingredientes terciarios variados, la atención a los modos de comportamiento colectivo contemporáneos y la satisfacción de la funcionalidad radical de sus prestaciones.

Y, finalmente, la cuarta oportunidad a la que voy a aludir es la que resulta de la necesidad de actuar en una línea de adaptación progresiva de los efectos urbanos sobre el medio a la geografía política del territorio como modo de recuperar un mayor equilibrio entre las realidades social, ambiental, económica y política, además de —lógicamente— la realidad física expresada en la transformación de la ciudad y el territorio.

Resulta que la industrialización actuó sobre el territorio con tal impacto que nos acostumbró a convivir con la degradación del medio, a dar por natural el abandono, la disipación y la destrucción de las cualidades territoriales en lo que pudieran tener de identitario en lo social, económico o político, como si fuera aquella una lógica inevitable propia de los tiempos. Fue aquel un proceso en el que la extensión de la degradación era resultado del progresivo abandono y rotura de vínculos entre la sociedad y el medio, que provocaba lo que se ha llamado un proceso de desterritorialización, como forma de señalar ese desarraigo inducido por la forma de entender el mundo derivada



La degradación del medio con la industrialización tuvo una repercusión muy grande en nuestros territorios pero también fue así en países más avanzados. La imagen muestra un testimonio del estado que presentaba en 1926 una parte del Bosque Kurler, en Dortmund, como consecuencia del lavado de mineral en instalaciones industriales.

de la industrialización que se extendió a muchos territorios urbanos y conurbaciones contemporáneas.

El trauma sufrido pudiera inducir a actuar frente a él con sistemas de “apoyo” externo, con decretos, normas o medidas protectoras, cuando en realidad, como ha justificado Magnaghi<sup>1</sup>, es el propio modelo el afectado de crisis. Y frente a la desterritorialización se ha de actuar con medidas inversas, territorializadoras, es decir, capaces por su propia lógica de inducir el equilibrio del medio por sí mismas. O, dicho en otros términos, no se trata de “conservar” el paisaje (costosa medida a contrapié de dudosos efectos) sino de transformarlo de forma coherente con sus cualidades pero de manera activa, como mejor modo de conseguir que realmente perviva.

Bien, pues esto que hace unos años resultaba inverosímil hoy se puede decir que tiene posibilidades, como consecuencia de los cambios —aludidos antes— que se están experimentando en esta modernidad radicalizada en que nos desenvolvemos. El territorio ha dejado de ser solo un recurso económico, como se entendiera, para detentar unos valores capaces de justificar una calidad ambiental y urbana necesaria

---

1 Magnaghi, Alberto (2000), *Il progetto locale*, Turín, Bollati Boringhieri, pp. 58 y ss.

para calificar opciones de asentamiento de actividades o del restablecimiento de vínculos para una relación buena entre la comunidad urbana y el medio. Y esos valores reciben su sentido y su aprecio en relación a la constitución social y económica para tratar de recomponer la territorialidad destruida, enriquecer la cohesión con el medio y defender, con más posibilidades de éxito que hace unas décadas, la lógica de los lugares frente a las fuerzas de la economía mundial. Aunque no se fuera tan optimista como Magnaghi, en su vigorosa articulación de una alternativa de lo local capaz de contrarrestar lo global o de articularse como una fuerza sustancial y coherente, sí que cabe confiar al menos en las reales posibilidades de una incidencia distinta de las tensiones mundiales en la territorialidad que abra campos nuevos a la actuación acorde, congruente y a la reparación de viejas fracturas.

Porque, en cierto modo, aún creemos que la mejor forma de conseguir la calidad ambiental y el equilibrio del medio es haciendo coincidir la realidad económica, social y política con la realidad territorial, o logrando al menos una relación virtuosa entre ellas. Porque confiamos aún algo, como Tomás Moro, en que el orden del territorio es condición que va pareja con el anhelado perfeccionamiento del orden social.